

4 de abril de 2013

Fecode se prepara para su jornada democrática

Yesid Quiroga

La XIX Asamblea General Federal definió el 7 de junio como el día de las elecciones de Fecode. Otros sindicatos filiales también saldrán a votar ese día.

El próximo 7 de junio, la Federación Colombiana de Educadores llevará a cabo las elecciones de su nuevo Comité Ejecutivo. Espera una participación masiva de maestros y maestras de todo el país en esta jornada democrática que debe desarrollarse en total transparencia.

Podrán votar los aproximadamente 308 mil maestros que hacen parte de Fecode, siempre y cuando se encuentren a paz y salvo. Ellos elegirán a los 15 integrantes del nuevo Comité Ejecutivo que liderará a la Federación entre 2013 y 2017.

Como candidatos, de acuerdo a los estatutos, podrán presentarse quienes sean



afiliados activos, suscritos a los sindicatos filiales; tengan certificado laboral o comisión sindical; hayan sido directivos

de una filial en el periodo anterior; se encuentren a paz y salvo en el pago de sus cuotas y no estén incurso en delitos.

La Comisión Nacional de Garantías, escogida durante la Junta Nacional del 2 de abril, definirá los detalles de fechas, requisitos y procedimientos para el desarrollo de la elección, los cuales serán informados con tiempo a los aspirantes y votantes.

Ellos tienen la misión no sólo de blindar el proceso, sino de garantizar que haya equidad y claridad durante las votaciones, para que los elegidos representen y cumplan con los objetivos que el magisterio colombiano necesita.

El Fondo de Prestaciones en peligro por reforma a la salud

Yesid Quiroga

Los 'amplios poderes' de la reforma a la salud abren la posibilidad de eliminar el Fondo de Prestaciones del Magisterio, lo cual empeoraría el problema de salud que ya de por sí es grave.

Con la reforma a la salud del Gobierno una cosa está clara: Las EPS continúan con todo el negocio de la salud, la única diferencia es que antes recaudaban la plata, ahora el gobierno la recauda y se la entrega a estas empresas.

Además, nace una nueva incertidumbre, como Salud Mía manejaría todos los dineros de salud, el Fondo Nacional de Prestaciones del Magisterio estaría en grave riesgo. Es más, también lo estaría el Régimen Especial de Salud, porque estos cambios podrían ser aplicados a todos los funcionarios públicos, incluyendo al magisterio. Entonces, la situación de salud que hoy está bastante mal, em-



peoraría.

Sin estimar las grandes pérdidas que arrojaron las EPS y el boquete de corrupción que abrieron, el gobierno a través

de la nueva Salud Mía le entregará el dinero a "las gestoras", que será el nuevo nombre de las empresas promotoras de salud. Una vez ellas lo captan, dejará de ser público, lo cual quiere decir que en caso de defraudaciones no podrá ser examinado por Contraloría, Procuraduría o Superintendencia Financiera.

También se mantienen los copagos y las cuotas moderadoras. El Estado podrá contratar con entidades privadas la prestación de la salud pública y los gobernantes locales pueden hacerse con todo el dinero de la salud, más el control de los hospitales. Todo eso configura un panorama terrible de privatización.

Habr  POS y No POS, es decir, un plan de servicios para quienes paguen planes complementarios y otro para quienes queden en el general. Habr  r gimen subsidiado y contributivo y una lista de exclusiones que har  dif cil el acceso de los colombianos a diversos tratamientos, cirug as y medicamentos.

“Adem s, la atenci n que brindan los hospitales a la red p blica ser  prioritariamente para el r gimen subsidiado, o

sea, este es un esquema de discriminaci n que separa a la gente por su capacidad de pago. El proyecto no resuelve los l os de los hospitales ni resuelve la incorporaci n de los trabajadores en la planta de personal, definitivamente este proyecto es una continuidad de la Ley 100 de 93”, explica Witney Ch vez S nchez, Secretario de Salud de la CUT.

Los sectores sociales y sindicales, los pacientes y los usuarios, ya se han plantado

en su negativa a este proyecto gubernamental. Por el contrario, el gobierno ya se ha reunido con las EPS, m s no con los usuarios, para venderles la reforma.

La exigencia y la necesidad de la poblaci n colombiana era que la salud volviera a ser un derecho universal, pero el gobierno Santos ha aprovechado la crisis para reformar el negocio a favor de las empresas y convertirlo en algo m s discriminatorio y cruel.

La ONU llama a Colombia a la protecci n de los derechos

Omaira Morales

La ONU hizo un llamado de atenci n a Colombia porque en vez de proteger a las v ctimas, y no con guardaespaldas, est  aprobando leyes que facilitan la impunidad.

La oficina en Colombia de la Organizaci n de las Naciones Unidas (ONU) public  su informe anual, en el cual alert  sobre el incremento en las amenazas, atentados y hostigamientos a los defensores de derechos humanos y periodistas en el pa s.

La ONU identific  en primer lugar a las bandas criminales y en segundo lugar a las Farc, como principales culpables de que se mantuviera esta problem tica sobre quienes defienden los derechos humanos en el 2012.

Todd Howland, el representante de la Alta Comisionada de la ONU para Colombia, explica que “cada d a donde hay conflicto armado hay violaciones de derechos humanos. Entonces, un proceso de paz es necesario para terminar de una vez muchas de estas violaciones. Nuestra oficina est  brindando asesor a en expertos sobre casos comparables y tambi n estamos tratando de facilitar



que ese proceso o cuerdo de paz est n con las obligaciones internacionales que Colombia tiene”.

Naciones Unidas tambi n rechaz  la ampliaci n del fuero militar. Consideran que esta figura promueve que las fuerzas militares sigan realizando falsos positivos, a sabiendas que su accionar estar  amparado y protegido. De hecho, este fen meno sigue ocurriendo “entre enero y octubre, la oficina en Colombia continu  recibiendo denuncias de violaciones del derecho a la vida y a la integridad personal relacio-

nadas con el uso excesivo o indebido de la fuerza por los militares”, dice el informe.

Todd Howland a ade: “Colombia es un pa s de ingresos medios, pero sigue siendo uno de los m s desiguales de Am rica Latina y del mundo. Es importante se alar que el presidente habla de eliminar la pobreza extrema y de disminuir el n mero de personas en pobreza, pero todav a no hay un entendimiento de las obligaciones de parte del Estado en raz n de la garant a efectiva y progresiva de los derechos econ micos”.

Adem s, el informe evidencia que frente al tema de justicia y paz, el proceso ha sido lento, de 3.267 personas involucradas solo 1.626 han iniciado la etapa de versi n libre. Apenas 20 de los investigados han sido objeto de llamamiento a juicio y no ha habido ni una sentencia en los tres a os de la ley, lo cual evidencia que la cantidad de personas procesadas ser  muy inferior a la calculada.

El enorme d ficit con las universidades p blicas

Yesid Quiroga

La situaci n de la educaci n superior oficial en Colombia es deprimente, mientras m s se les exige demostrar mejores resultados, menos recursos se les entregan.

Durante unos tres a os los vicerrectores administrativos y financieros de las universidades p blicas ejecutaron un estudio econ mico de sus instituciones, el cual arroj  cifras alarmantes sobre la

desfinanciaci n.

La primera fase muestra el d ficit de 1.3 billones que enfrentan para que las 32 instituciones funcionen de manera adecuada, por cuanto los costos de n mina

se han incrementado en los  ltimos a os. “Da cuenta de los gastos recurrentes que las universidades del Estado han tenido que asumir, derivados fundamentalmente de la aplicaci n de los decretos salariales

para los profesores de las universidades estatales, principio del Decreto 1444 y el actual Decreto 1279 de 2002, que es el que rige para el régimen salarial de los profesores universitarios al servicio del Estado”, aclaró Juan Carlos Orozco, rector de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

La segunda fase se centró en el tema de infraestructura y suministro de espacios tecnológicos, que permitan ambientes de aprendizaje agradables, seguros y eficientes. En esta área, el monto es descomunal, se requieren 9. 8 billones de pesos para bajar el riesgo con el que hoy trabajan las instituciones públicas.

“Las universidades del Estado no hemos podido cumplir con una serie de exigencias en términos de normatividad, por ejemplo, de sismorresistencia de mantenimiento estructural de nuestras edifica-

ciones con 40, 50 y más años; no hemos podido atender, como se debía, lo que nos obliga la reglamentación para facilitar el acceso a las poblaciones con limitaciones físicas en los campus de la universidad”, comenta el rector de la UPN.

Agregando que en infraestructura tecnológica, renovación de laboratorios y construcción de nuevos edificios también están quedados por falta de recursos.

El tercer atraso es la formación de doctores, porque sólo las grandes universidades tienen en estos momentos los porcentajes de formación doctoral para llegar a ser reconocidas en algunos años dentro de los rankings mundiales de las



mejores universidades. **Para afrontar esta crisis, muchas universidades han recurrido a contratación de catedráticos, cursos de 40 estudiantes y disminución de horas presenciales. Este panorama equivale a un detrimento**

de la calidad de la educación pública, sin embargo, los centros académicos oficiales continúan brindando excelente formación en medio de la crisis.

Este último dato lo utiliza el gobierno para deshacerse de su responsabilidad fiscal. Entonces, el Estado, las grandes empresas y los colombianos están en deuda con la educación superior, ese es el costo de un mejor futuro.

La locomotora minera acaba con los indígenas

Omaira Morales

La necesidad de que la locomotora minera jalone la economía colombiana ha llevado al gobierno a entregar todos los recursos y territorios, incluso despojando a sus legítimos dueños ancestrales.

En Colombia existen, según el gobierno, cerca de 80 comunidades indígenas, según la ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia ONIC) son 102. A partir de ahí se



evidencia el desconocimiento del Estado de la existencia y los derechos de esta población.

Desde la época de la Colonia, esta población no estaba tan arrinconada y tan perseguida como lo está hoy por la locomotora minera, que los ha desplazado de sus territorios ancestrales. Cerca del 30% de los indígenas del país están en riesgo

de desaparecer como cultura y como ser humanos. Todo porque su presencia viene torpedeando la extracción de minerales como el oro, el petróleo y el coltan.

Una fuente de la organización de manera informativa contó que las zonas de la Orinoquia y

la Amazonia, donde se encuentran unos 65 pueblos, se están viendo atacadas por la empresa privada internacional sino por el mismo Estado, el cual con tal de jalonar su controvertida locomotora minero-energética desconoce el principio fundamental a la vida.

Esta situación llevó a que hace cerca de 20 días, la ONIC denunciara este atropello

ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, evidenciando su exterminio y genocidio. Manifestaron que su protección no se da con escoltas sino con el reconocimiento de su autonomía; y que ellos respetan el desarrollo y el progreso del país, pero no a ese precio tan alto que están pagando.

Sin embargo, ante las evidencias el Gobierno desmintió las denuncias y dice que está respetando el derecho de los pueblos. La ONIC refuta contundentemente con cifras los desplazamientos, desapariciones y muertes de los líderes. En la última década han sido asesinados mil líderes de estas comunidades, todos por exigir reconocimiento de sus pueblos, su cultura, su derecho a permanecer y a mantener sus tradiciones y cosmogonía.

DIRECTOR, Jairo Arenas Acevedo. PERIODISTAS, Omaira Morales Arboleda y Yesid Quiroga. CAMARÓGRAFO, Mauricio Ángel González. ASISTENTE, Karen Buitrago. PRODUCTOR, Paola Mejía. EDITOR, Óscar Olvera. DISEÑO Y CORRECCIÓN DE ESTILO, Ernesto E. Ballesteros Zapata.

Sindicalismo, arte, cultura, actualidad, tecnología, pedagogía, educación.

Las expresiones de vida con que se construye Colombia
tienen un punto semanal de

ENCUENTRO



Todos los sábados de
7:00 a 7:30 a.m. por el
Canal Uno

Análisis Política Debate Opinión

Ahora, todos los domingos de 12:00 a 12:30 m. vea

Contrastes



Porque la realidad tiene diferentes miradas

Noticias, entrevistas, debates...
Manténgase al tanto de la
información de interés para el
magisterio colombiano.

Escuche todos los sábados de 7:30 a 8:30 a.m.

Radio Revista Encuentro

En las frecuencias

Bogotá, Medellín y Pasto 1040 am;
Barranquilla 1430 am; Cali y
Cartagena 620 am; Cúcuta 660 am;



Visite www.fecode.edu.co